



21 de octubre de 2019

Orden de Compra No. 180/2019

Señores

SCREENCHECK EL SALVADOR, S.A. DE C.V.

NIT: 0614-250806-101-4

COLONIA Y CALLE LA MASCOTA NO. 207,

SAN SALVADOR

Atención: Lcda. Patricia García

Estimados Señores:

Me permito comunicarle que el Departamento de Adquisiciones y Contrataciones del Banco Central de Reserva de El Salvador, mediante Resolución Razonada No. 180/2019, les adjudica el Proceso de Libre Gestión No. 290/2019, denominado "Adquisición de PAD colector de firmas". El detalle de acuerdo a su oferta se presenta a continuación:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	TOTAL US\$ (IMPUESTOS INCLUIDOS)
1	Adquisición de una PAD colector de firmas, por un valor de \$508.50 (Impuestos Incluidos), con las siguientes características: Tipo tableta con soporte para mano, pantalla LCD con retro iluminación monocromática y área de firma de 4.2" x 1.1" (108x28.7mm) o superior, con resolución de 500ppi mínima de firma, interfaz USB 2.0 estándar tipo A y Lápiz libre de batería (sujeto a la base); que sea compatibilidad con Windows y MAC (no se requiere software), además deberá incluir garantía de 3 años por desperfectos de fábrica. Para el suministro de la PAD colector de firmas, se deberá cumplir con cada una de las Especificaciones Técnicas, así como a lo establecido en las Condiciones Generales y Administrativas del Banco. La recepción se deberá efectuar en máximo 8 días hábiles posteriores a la notificación de adjudicación, la cual se recibirá de forma provisional, posterior a ello el Banco contara con 1 días hábil para su verificación. En caso de identificarse defectos, el proveedor deberá subsanar en máximo 2 días hábiles, y el Banco contara con 1 día hábil para revisión de la subsanación. Si el proveedor no subsana los defectos se aplicará lo dispuesto en la LACAP. La entrega deberá realizarse en el Departamento de Informática, del edificio BCR JP II, ubicado en Alameda Juan Pablo II, entre 15 y 17 Av. Norte. Centro de Gobierno, San Salvador.	US\$508.50
TOTAL ADJUDICADO: QUINIENTOS OCHO 50/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS DE AMÉRICA (INCLUIDO IMPUESTOS)		US\$508.50

Así también, le solicito considerar lo siguiente:

Entrega del Servicio

La entrega del suministro deberá realizarse en máximo 8 días hábiles posteriores a la notificación de adjudicación. Para tal propósito favor de comunicarse con el Ing. Ismael Cabrera y/o la Licda. Marta Carolina de Hernández, ambos del Departamento de Informática, al Teléfono: 2281-8008, en su calidad de Administradores de la presente Orden de Compra.

Forma y Trámite de Pago

El pago procederá posterior a la recepción del suministro a satisfacción del Banco, para lo cual el contratista presentará al DAC del BCR, Original de Actas de Recepción correspondientes, firmadas y selladas por el o los Administrador antes mencionado en señal de estar conforme con el suministro, así como carta emitida por parte del contratista, debidamente suscrita, conteniendo sello (si aplica), donde se detalle el número de cuenta, tipo de ésta y Banco; y el correspondiente Comprobante de Crédito Fiscal, emitido conforme a lo establecido en el Artículo 114 del Código Tributario, literal a), cuya copia en triplicado deberá estar firmada y sellada por la Jefa del Departamento de

Departamento de Adquisiciones y Contrataciones

Alameda Juan Pablo II, entre 15ª y 17ª Avenida Norte, S.S.

Tel. (503) 2281-8109

Horario de atención al público de 8:30 a.m. a 12:30 p.m. y de 1:15 a 4:00 p.m.

JSRR
C.c.: DIN

REQ-290/2019
CF-657/2019



Informática; todo lo anterior, a efecto de realizar el pago por medio electrónico, el cual se hará efectivo en un plazo no mayor de 8 días hábiles, a partir del día siguiente de la fecha en que los citados documentos estén debidamente entregados de conformidad, para lo cual se emitirá el respectivo Quedan.

Cabe mencionar que esta adjudicación está regida por la LACAP, la cual estipula sanciones por incumplimiento a los proveedores.

Atentamente,



Mercedes Pineda de Lagrava, Jefa
Departamento de Adquisiciones y Contrataciones

Departamento de Adquisiciones y Contrataciones

Alameda Juan Pablo II, entre 15ª y 17ª Avenida Norte, S.S.
Tel. (503) 2281-8109

Horario de atención al público de 8:30 a.m. a 12:30 p.m. y de 1:15 a 4:00 p.m.